

Carta al Muy Bendito Padre, LEÓN X.

Martín Lutero,
Fraile Agustino, desea bienestar eterno.

He escuchado malos rumores sobre mí mismo, muy bendito Padre, por los cuales sé que ciertos amigos han puesto mi nombre en muy mal olor con usted y los suyos, diciendo que he intentado menospreciar el poder de las llaves y del Sumo Pontífice. Por lo tanto, se me acusa de herejía, apostasía y perfidia, y se me llama por seiscientos otros nombres de ignominia. Mis oídos tiemblan y mis ojos están atónitos. Pero una cosa en la que pongo mi confianza permanece inquebrantable: mi conciencia clara y tranquila. Además, lo que escucho no es nada nuevo. Con adornos similares he sido adornado en mi propio país por esos mismos hombres honorables y veraces, es decir, por los hombres cuya propia conciencia los convence de hacer lo malo, y que intentan atribuirme sus propias monstruosidades y glorificar su propia vergüenza trayendo vergüenza sobre mí. Pero usted, bendito Padre, se dignará escuchar el caso verdadero de mí, aunque no soy más que un niño tosco.

No hace mucho que comenzó la predicación de las indulgencias del Jubileo en nuestro país, y las cosas llegaron tan lejos que los predicadores de indulgencias, pensando que la protección de su nombre hacía cualquier cosa permisible, se atrevieron abiertamente a enseñar las doctrinas más impías y herejes, que amenazaban con hacer del poder de la Iglesia un escándalo y un objeto de risa, como si los decretos De abusionibus quaestorum¹ no se aplicaran a ellos.

No contentos con difundir este veneno suyo de palabra, publicaron escritos y los dispersaron entre la gente. En estos libros, sin mencionar la avaricia insaciable e inaudita de la que casi cada letra huele vilmente, establecieron esas mismas doctrinas impías y herejes, y las establecieron de tal manera que los confesores estaban obligados por su juramento a ser fieles e insistentes en instarlas al pueblo. Hablo la verdad, y ninguno de ellos puede esconderse del calor de ella. Los escritos existen y no pueden negarlos. Estas enseñanzas fueron llevadas a cabo con tanto éxito, y el pueblo, con sus falsas esperanzas, fue absorbido de tal manera que, como dice el Profeta, "arrancaron su carne de sus huesos"; pero ellos mismos, mientras tanto, se alimentaban muy placenteramente de lo mejor de la tierra.

Hubo solo un medio que usaron para acallar la oposición, a saber, la protección de su nombre, la amenaza de quemar en la hoguera y la desgracia del nombre "hereje". ¡Es increíble lo dispuestos que están a amenazar, incluso, a veces, cuando perciben que solo se contradicen sus propias opiniones tontas! ¡Como si esto fuera para acallar la oposición, y no para provocar cismas y sediciones por pura tiranía!

No obstante, sin embargo, se rumoreaban historias sobre la avaricia de los sacerdotes en las tabernas, y se hablaba mal del poder de las llaves y del Sumo Pontífice, y como evidencia de esto, podría citar el habla común de toda esta tierra. Confieso sinceramente que estaba ardiendo de celo por Cristo, como pensé, o con el calor de la juventud, si prefieres tenerlo así; y sin embargo, vi que no era apropiado para mí hacer ningún decreto o hacer algo

¹ Expresión que puede traducirse como "sobre los abusos de los recaudadores" (Nota del traductor").

en estos asuntos. Por lo tanto, advertí privadamente a algunos de los prelados de la Iglesia. Algunos de ellos me recibieron amablemente, a otros les parecí ridículo, a otros algo peor; pues prevalecía el terror de su nombre y la amenaza de censuras eclesiásticas. Por último, como no podía hacer otra cosa, parecía bueno que al menos ofreciera una resistencia suave a ellos, es decir, cuestionara y discutiera sus enseñanzas. Por lo tanto, publiqué un conjunto de tesis, invitando solo a los más eruditos a disputar conmigo si lo deseaban; como debería ser evidente, incluso para mis adversarios, desde el Prefacio de la Disputa.

¡He aquí, este es el fuego con el que se quejan de que todo el mundo ahora está en llamas! Tal vez sea porque están indignados de que yo, que por su propia autoridad apostólica soy Maestro en Teología, tenga el derecho de conducir disputas públicas, según la costumbre de todas las Universidades y de toda la Iglesia, no solo sobre indulgencias, sino también sobre el poder de Dios y el perdón y la misericordia, que son temas incomparablemente mayores. Sin embargo, no me conmueve mucho el hecho de que me envidien el privilegio que me ha concedido el poder de su Santidad, ya que estoy obligado a cederles en cosas de mucho mayor importancia, a saber, cuando mezclan los sueños de Aristóteles con asuntos teológicos, y llevan a cabo disputas sin sentido sobre la majestad de Dios, más allá y contra el privilegio que se les ha otorgado.

Es un milagro para mí por qué destino ha sucedido que esta única Disputa mía debería, más que cualquier otra, mía o de cualquiera de los maestros, haber llegado a casi toda la tierra. Se hizo pública en nuestra Universidad y solo para nuestra Universidad, y se hizo pública de tal manera que no puedo creer que se haya dado a conocer a todos los hombres. Porque son un conjunto de tesis, no doctrinas o dogmas, y se ponen, según la costumbre, de manera oscura y enigmática. De lo contrario, si hubiera podido prever lo que estaba por venir, me habría asegurado, por mi parte, de que fueran más fáciles de entender.

Ahora, ¿qué debo hacer? No puedo retractarme de ellas; y sin embargo, veo que se inflama una enemistad maravillosa contra mí debido a su difusión. Es a regañadientes que incurro en el juicio público, peligroso y variado de los hombres, especialmente porque soy ignorante, torpe de cerebro, vacío de erudición; y eso también en esta brillante época nuestra, que por sus logros en letras y aprendizaje puede forzar incluso a Cicerón al rincón, aunque no era un seguidor vil de la luz pública. Pero la necesidad me obliga a ser el ganso que grazna entre los cisnes.

Y así, para suavizar a mis enemigos y cumplir los deseos de muchos, envíe por la presente estas insignificantes explicaciones de mi Disputa; las envíe también para que pueda estar más seguro bajo la defensa de su nombre y la sombra de su protección. En ellas todos pueden ver, quienes lo deseen, cuán pura y ampliamente he buscado y cultivado el poder de la Iglesia y la reverencia por las llaves; y, al mismo tiempo, cuán injusta y falsamente me han manchado mis adversarios con tantos nombres. Porque si hubiera sido tal como ellos desean hacerme creer, y si no hubiera, por el contrario, hecho todo correctamente, según mi privilegio académico, el Más Ilustre Príncipe Federico, Duque de Sajonia, Elector Imperial, etc., nunca habría tolerado tal peste en su Universidad, porque ama mucho la verdad católica y apostólica, ni podría haber sido tolerado por los hombres agudos y eruditos de nuestra Universidad. Pero lo que se ha hecho, lo hago porque esos hombres más corteses no temen involucrar abiertamente tanto al Príncipe y a la Universidad en la misma desgracia que yo.

Por lo tanto, muy bendito Padre, me arrojó a los pies de su Santidad, con todo lo que tengo y todo lo que soy. Avive, mate, llame, revoque, apruebe, repruebe, como quiera. En su voz reconoceré la voz de Cristo dirigiéndote y hablando en ti. Si he merecido la muerte, no me negaré a morir. Porque la tierra es del Señor y su plenitud. Él es bendito por siempre. Amén.

Que también le tenga para siempre en su cuidado. Amén.

AÑO MDXVIII.

Se finalizó el proceso de traducción² por un servidor, Andrés San Martín Arrizaga,
Temuco, Chile, 6 de febrero, en el año de nuestro Señor de 2024.

www.escriturayverdad.cl

² Texto traducido desde: <https://www.gutenberg.org/cache/epub/31604/pg31604-images.html>